

La Region Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'15 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración, Arco-Aguero 18

La revolución

Si la queremos. No somos espíritus tímidos ni nos amedrentan las fatigas porque siempre atraviesan los hombres luchadores.

Con la revolución se desterraría el imperio tiránico, donde reina el más vergonzoso privilegio, y la sociedad se pondría en camino de regenerarse, haciéndose digna de respeto y cambiando de rumbo todos los órdenes de la vida.

¡Desgraciados de los que recomiendan a los ciudadanos que se aparten de la revolución!

Ya se sabe que no han de quererla los que viven a gusto, ni los que disfrutan desahogada posición dentro del régimen vigente.

Y por eso mismo, hay que arrancar la venda de los ojos a los ciudadanos que, además de aspirar atmósfera viciada, viven en un marasmo que a todos nos aniquila y bien pudiera llegar a matarnos de inacción.

¿No ven los obreros con qué desprecio los tratan los poderes públicos? ¿No observan que los que disfrutan y no hablan son los que están amparados por esos mismos poderes, para de ese modo detener la marcha progresiva de los pueblos?

Desengáñese de una vez la clase obrera: por muchas promesas que se le hagan dentro del actual régimen, nada ha de cumplirse; porque cansados estamos de oír por todas partes predicar y ofrecer mejoras, que si alguna viene, suele ser para asegurar más los grandes monopolios; nunca en favor de las clases desheredadas.

No hay duda que el espíritu revolucionario se ha apoderado de los pueblos, y ¡ay de quien ose contener esa corriente que amenaza desbordarse! Perecerá como los falsarios y engañadores de otros tiempos y naciones.

¿La revolución...? No nos asusta; y si viene como saben hacerla los hombres de ideas altruistas, que miran más que el suyo propio, el bien de la humanidad, no hay duda que triunfará, como ha triunfado la que ha puesto a la Francia en condiciones de la mayor prosperidad.

Paçotillas

Se ha verificado un cacheo en la cárcel de la Coruña y se les ha encontrado a los presos una infinidad de navajas, puñales, revólvers, pistolas, facas, formones y hasta saca-corchos.

No es esa una especialidad de la cárcel de la Coruña.

En todas las cárceles y presidios sucede otro tanto. Si es tan rigurosa la vigilancia, como dicen los empleados de penales, ¿cómo se surten los presos de toda clase de armas? Yo creo que si no tienen hasta cañones de tiro rápido es porque no quieren tenerlos.

Pero quizá haya pedido uno Mamed Casanova, que ha jurado escaparle de la cárcel de la Coruña.

Y será muy capaz de hacerlo abriendo una brecha a cañonazo!

O, e los Alcaldes con agallas! El de Torres, pueblo de la provincia de Madrid, se ha declarado inviolable como las instituciones.

Por medio de un bando ha hecho saber que castigara con la multa de doscientas cincuenta pesetas a todo vecino que dentro ó fuera de su domicilio murmurase de las autoridades y las critique.

¡Muy bien hecho! O, e los Alcaldes tontos imponen el bozal a los perros, pero ese monterilla de Torres habrá dicho: ¡Quia! A quién hay que poner bozal es a las personas para que no muerdan a las autoridades!

Algunos vecinos han pedido al Gobernador de Madrid, que desautorice ese bando del autócrata de su pueblo.

¡No, que no lo haga! ¡Sería capaz el Alcalde de Torres de dictar otro bando declarando cesante al Gobernador de Madrid!

Hay que saber lo que es un alcalde cuando se desboca.

¡Mas peligroso que cuando se desboca un automóvil!

En el Puerto del Son, región gallega inspiró a un individuo pasión ciega hace poco una joven galleguita rubita, menudita y muy bonita, que se sintió también enamorada del galán, y los dos sin decir nada se aproximaron a la sacra mesa y quedaron unidos por sorpresa.

De la luna de miel las alegrías duraron ocho días, al cabo de los cuales el marido abandonó a su esposa decidido. Ahora intenta el inicuo perdidario, con gran indignación del vecindario, contraer nuevas nupcias enseguida con otra joven guapa y muy garrida y ocultar su desgracia no procura, sino que lo propala con frescura, cual si casara así, sin envidiar, nada tuviera de particular!

Si en España la ley no lo impidiera, su nuevo matrimonio contrajera y, la luna de miel saboreada, dejaría a esa otra abandonada para ir a buscar otra de buen ver y continuar así hasta envejecer!

De ese modo, algún tiempo transcurrido sin que se aminorara su avaricia, ¡bien podría decir que era el marido de todo el bello sexo de Galicia!

ESTRANI.

MIL PESETAS a que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Vencer ó morir

Una señora de Barcelona, D.ª A. Bretons, calle Sepúlveda, 175, 3.ª, 1.ª, estaba sumida en este dilema: ¡Vencer ó morir! Felizmente salió del mismo y venció. Una grave enfermedad de estómago era su enemigo y el arma de combate se indicaba en la carta siguiente.

«Por la presente tengo el gusto de expresarles mi admiración por las Píldoras Pink, que me han curado. Desde hacía

tiempo venía sufriendo una grave enfermedad de estómago y mis digestiones eran muy malas. Lo que entraba en mi estómago que se digería con gran lentitud, me producía una sensación fuertísima de pesadez y opresión. Tenía siempre sed ardiente, mal gusto en la boca y un abatimiento general muy pronunciado. También sufría mucho de estreñimiento. Muchas pruebas inútiles con diversos medicamentos me decidieron a tomar las Píldoras Pink, y han bastado cuatro cajas para obtener que mis digestiones sean de una facilidad admirable. No he vuelto a sufrir del estómago.»

Es necesario vencer ó morir y mientras tanto sufrir. Estas alternativas se evitan con el empleo de las Píldoras Pink.

Son inmejorables contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de cabeza, neuralgias, cistitis, irregularidades en la menstruación y enfermedades nerviosas.

Millares de personas han sido curadas con las Píldoras Pink que se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintituna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink, que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Sección Oficial

El «Boletín» del 3 publica: Continuación del reglamento general interino para el régimen de la minería.

Edicto de la guardia civil anunciando quedar sin efecto, en virtud de orden de la Superioridad, la subasta que debía verificarse el día 8, de una mula de desecho.

Tarifa especial E. P., número 4, de pequeña velocidad.

Órdenes de adjudicación de varias fincas procedentes de bienes nacionales, a D. Eugenio Serrano, D. Vicente Morillo y otros.

Edicto del Juez municipal de Cabeza del Buey anunciando la vacante de Secretario suplente de aquel Juzgado.

Otros edictos judiciales de escaso interés.

Sección Regional

COMUNICADO

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mío, de mi mayor consideración y respeto: no siendo suscriptor del periódico de su digna dirección, no es extraño que a no ser por la atención de un íntimo amigo que ha llamado la mía, hubieran pasado para mí desapercibidos los cargos que tan injustificadamente se me hacen en los sellos que inserta en los números 5133, 5135, 5136 y 5137 correspondientes a los días 6, 8, 9 y 10 del corriente, en las columnas de su valioso periódico, y los cuales hubieran quedado sin la contestación que los mismos se merecen.

Pero enterado de dichos sellos, los cargos que se me hacen y el almacén de inexactitudes que en los mismos se vierten y que sin temor de equivocarme conozco la fabrica donde se han confeccionado, voy con su permiso (que creo no

me negará) a contestarlos uno por uno y por su orden correlativo y haciendo, ó mejor dicho, aclarando los puntos dudosos que tienen, en la seguridad de que no habrá una persona que me pruebe lo contrario ni ante los Tribunales ni en parte ninguna; por consiguiente doy principio por el primer número.

El 25 de Diciembre último, es cierto que tuvieron una disputa Alonso Galeano Casquero y Andrés Leo Collado, ignorando cuál sería la causa porque me encontraba en la puerta de mi casa en unión del Sr. Alcalde D. Francisco Sanchez Pacheco, al cual llamé la atención para que fuera a poner término a la batahola que sonaba en la casa de Miguel Martín González, (siendo Angela Rodríguez, doméstica del Miguel, la que puede decir la verdad de la causa y no la Concepción.) Cuando dicha autoridad se disponía a ir, salieron todos terminada al parecer la cuestión y entonces fué cuando yo me acerqué al Galeano y le aconsejé se marchara a su casa, y se dejara de disgustos como lo verificó, ó al menos de allí se retiró y yo no volví a verlo hasta los tres ó cuatro días.

En la noche del mismo día nos reunimos el Juez municipal D. Andrés Carrillo Aldo, el Síndico del Ayuntamiento don Fernando Carrillo Pérez, el Secretario don Leopoldo Varela Pita, que con su señora y yo con mis hijas nos marchamos todos a la casa de D. Sebastián Pérez Navado y de esta fuimos a ver en que condiciones de orden se encontraban los bailes, dirigiéndonos al de Antonio Leo Galeano Pérez.

Al penetrar yo en el salón, había un maremagnum de gente y sin fijarme al pasar, hube de rozar con el brazo de Andrés Leo, que se volvió airado y me dijo: «cuidado con empujar, por que es salud para las muelas»: entonces sonriéndome le contesté: «vecino, dispense V. por el empujón»; volviéndome a decir: «que es salud para las muelas»: bueno hombre, le repliqué y no le hice caso y me retiré a echar un cigarro con mi compadre José Carrillo Rodríguez, conocido por Luciano.

Acordándose en esto de la disputa que el Andrés había tenido con el Galeano aquella mañana y con el fin de evitar que por casualidad se encontraran aquella noche y tuvieran disgustos, me acerqué al Andrés en ocasión en que estaba bailando con Pilar Calvo Gonzalez y le dije: «Andrés, cuando termines tengo que hablar contigo» y cuando concluyó al encontrarme, echándose los brazos al cuello me dijo: «esta noche tiene V. las muelas en un compromiso»: bueno hombre, déjate ya de eso y dejame las muelas en paz; nosotros donde vamos es a tomar una copa de vino, le respondí y con intención de ver si podía llevarlo a su casa y evitarle que pudiera tener un disgusto, salimos abrazados del citado salón por la puerta falsa del mismo y al salir (por que sin duda se le habían metido las muelas más en la cabeza, como tenía metido el aire de Filipinas) me volvió a repetir por cuarta vez que aquella noche me iba a echar las muelas fuera: entences sin poderme dominar por más tiempo, le dije: «tu tienes mucho aire en la cabeza y yo lo saco de este modo; dándole al mismo tiempo dos bastonazos en la cabeza, que ninguna lesión le produjeron: nos cogimos a brazo partido y yo solo procuré tenerlo a raya, porque si en mi ánimo hubiera estado matarlo, pude haberlo hecho, y testigos de ello fueron mi compadre Luciano, el referido Síndico D. Fernando Carrillo y D. Leopoldo Varela, que me dió tan fuerte empujón que se me quita-

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

ron las ganas de cenar, y me entró dentro del salón, quedándose todos fuera.

Allí, no estaba el Galeano entonces, ni en el baile tampoco: si después se presentaron y ellos tuvieron cuestión yo no debo ser responsable de los actos de nadie, señor Director y solo por referencia estoy enterado de lo que después de mí, ocurrió con el Galeano y en la forma en que estaba cuando el Sr. Alcalde fué a reducirlo, porque según dicho señor, estaba el Andrés hecho un torito dándole puñaladas a una carreta.

ANGEL PALOMO DE LA CONCHA.

(Continuad.)

Infanticidio

Desde Villanueva del Fresno nos escriben lo siguiente, ampliando las noticias que dimos pocos días há, respecto de este crimen.

El día 25 de Mayo, a las doce y media, fué avisado el Juzgado municipal de que en una laguna que se forma en una peñera conocida por el nombre de la de la Villa, proxima al cementerio, se hallaba flotando sobre el agua el cadáver de un niño, al parecer, en completo estado de descomposición. Inmediatamente se constituyó la autoridad judicial acompañada de los facultativos titulares D. Rafael Barrios y D. José M.ª Fernández y el primer teniente de la guardia civil D. Lucio León, en el lugar del suceso, procediéndose a recoger el cadáver, el cual fué conducido al depósito correspondiente. Reconocido aquél, pudo apreciarse que era el de una niña y que ésta debió nacer hacia seis u ocho días. Hay que advertir que la pobre criaturita era de tiempo, se hallaba completamente desnuda y el cordón umbilical sin ligadura alguna, por cuya circunstancia y la de haberse encontrado en semejante sitio, no pudo menos de sospecharse que se trataba de un infanticidio.

Así debió apreciarlo el activo e inteligente juez municipal que lo es el letrado D. Francisco Montes Rodríguez, pues sin pérdida de tiempo comenzó la instrucción del sumario, trabajando sin cesar hasta las dos del siguiente día.

No sabemos, en atención a lo secreto del sumario, lo que resultó de las declaraciones recibidas, que fueron muchas; pero alguna luz debieron dar al dignísimo juez Sr. Montes, puesto que los facultativos practicaron el reconocimiento de una joven soltera y a las once de la noche fueron detenidos dos sujetos y una mujer, en la cárcel pública los dos primeros y todos incomunicados.

En todas estas diligencias auxilió al Juzgado el activísimo oficial de la guardia civil ya citado, cuyo celo y demás cualidades son de todos conocidos.

El día 27 se constituyó el Juzgado de instrucción de la cabeza del partido, en este pueblo de Villanueva y desde las primeras horas de la mañana hasta las ocho de la noche que trabajó sin cesar, recibió infinidad de declaraciones, cuyo contenido como es consiguiente desconocemos en absoluto. Pero lo cierto es que de los dos sujetos detenidos por el Juzgado municipal, uno fué puesto en libertad y el otro, juntamente con la detenida que es su mujer, fueron conducidos a la cárcel del partido por la guardia civil, el día 29.

El juez de Villanueva del Fresno cumplió con su deber, no cabe duda, pero así como al que no cumple se le castiga como corresponde, bueno sería que al que presta un servicio en bien de la justicia como el que el Sr. Montes ha llevado a cabo, se le recompensara según mejor procediera, para que sirviera de estímulo a la juventud estudiosa, diligente y trabajadora.

B.

El fin del mundo

Serian próximamente las cuatro de la tarde cuando una horrosa tormenta descargó tan gran cantidad de piedra, que en algunos sitios había cincuenta centímetros de espesor.

El vecindario, tan pronto como cesó la lluvia, invadió los alrededores de un sitio llamado Pozo viejo, quedando completamente consternado a la vista de un cuadro tan lastimoso.

Las pérdidas ocasionadas son incalculables. El suelo está sembrado de las cosas que han quedado destrozadas.

Como aquí la principal cosecha puede decirse que es la de uva, y llevamos muchos días en que se desarrollan tormen-

tas, el pueblo no deja de lamentarse, presagiando que la situación de los pobres en el próximo invierno va a ser muy crítica.

Hace dos días cayó una chispa eléctrica; mas por fortuna no hemos tenido que lamentar graves consecuencias, sino únicamente pequeños desperfectos en una casa de los arrabales.

Por tales motivos, la feria ha resultado deslucida; pues a pesar de venderse bastante ganado lanar, es lo cierto que se han dejado de hacer grandes transacciones.

Hace poco sacábamos los santos en rogativa; pero si sigue este tiempo nos convertimos en ranas.

MANUEL INIGUEZ.

Villanueva de la Serena 2 Junio 1903.

Organización del partido republicano

Comité de concentración republicana de San Vicente de Alcántara.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Ponemos en conocimiento de V. que en Junta general celebrada el día 24 del actual, quedó renovado el Comité de esta localidad en la forma siguiente:

Presidente:

D. Luis Sendras (médico) reelegido.

Vicepresidente 1.º:

D. Toribio Delgado (industrial) reelegido.

Vicepresidente 2.º:

D. Juan de Dios Pámpano (industrial).

Tesorero:

D. Miguel Barrantes (zapatero).

Secretario:

D. Julio Jalvo (profesor) reelegido.

Vicesecretario:

D. Emilio Bernaldez (carpintero).

Vocales:

D. Alejandro Tarrío (obrero agrícola).

D. Joaquín Cruz (obrero taponero) reelegido.

D. Tomás Borrega (obrero taponero).

D. Francisco Refolio (zapatero).

D. Alfonso Calleja (constructor de carros).

D. Pedro Morgado (obrero agrícola).

D. Juan León (obrero taponero).

D. Juan M.ª Madera (molinero).

D. Arcadio Borrega (zapatero).

Este nuevo Comité se propone llevar a cabo con la mayor actividad y el entusiasmo más decidido, cuantos trabajos redunden en beneficio de la clase obrera y de la ansiada proclamación de la República en España.

¡Salud y República!

San Vicente de Alcántara 30 de Mayo de 1903.—El Presidente, Luis Sendras.—El Secretario, Julio Jalvo.

Crónica Local

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. José Muñoz, concurriendo los concejales Sres. Merino, Torralbo, Martínez Cabrera, Santos Redondo, Paniagua, Rey Vára, Martínez Rodríguez, González de Segovia y Osorio. Este último entró a una hora avanzada.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Alcalde indicó que por estar trasladado manifestó en el cabildo del día 27 de Mayo que no recordaba haber dado licencia al director de la banda municipal, cuando la verdad es que le fué pedida y otorgó dicha licencia.

Se aprueban unos expedientes de lactancia, la distribución de fondos para el mes actual y el extracto de sesión del mes de Mayo.

El Ayuntamiento queda enterado de los ingresos y pagos en el referido mes de Mayo último.

Se acuerda que la Comisión de Propios informe acerca del que se pide al Ayuntamiento en un expediente sobre nueva instalación de luz eléctrica.

Se acuerda substar la construcción de nichos.

Continuando la discusión del dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre higienización del barrio de Santo Domingo, se acuerda la expropiación de una casa en la plaza de este nombre y que se invite a los propietarios

de varias casas de la misma para que adquieran el terreno que resulta sobrante en la vía pública por virtud del plan de alineación.

El Sr. Martínez Rodríguez interviene en el debate acerca de este asunto manifestó que no consideraba necesario construir los almacenes que indicaba la comisión.

Una proposición del Sr. G. de Segovia, sobre gestiones para el derribo de las murallas y referente a la zona polémica y el nombramiento de una comisión que vaya a Madrid, dió motivo a un debate bastante largo en el que intervinieron los señores Segovia, Martínez Cabrera, Santos Redondo y Osorio. Se acordó tomar en consideración la proposición y que pase a informe de la Comisión de ornato.

Otra proposición del Sr. Sgovia sobre nombramiento de delegados fué también discutida no poco, haciendo uso de la palabra los Sres. Martínez Cabrera, Santos Redondo, Merino y Osorio. Se acordó que a proposición quede sobre la mesa para continuar el debate en otro cabildo.

El Sr. Merino dió cuenta del resultado de la inspección hecha para enterarse de si se han construido casas en la cañada. Se acordó traer a la vista los expedientes sobre concesión de licencias para construir; licencias que de existir fueron otorgadas en el supuesto de tratarse de terrenos enclavados en la barriada de la estación.

La sesión, que fué prorrogada, terminó a las dos y media de la tarde.

El joven Aureliano Caballero Mediero, nieto de nuestro amigo D. Matías Mediero y que estudia en Deusto el primer año de la carrera de Derecho, se ha examinado en Salamanca, obteniendo las notas de sobresaliente y notable.

Damos la enhorabuena a D. Matías y a los padres de dicho joven.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El Registro de la propiedad se han trasladado a la calle de Arco-Aguero, número 39.

El domingo habrá función en el Liceo de Artesanos, poniéndose en escena *Los niños llorones*.

Por acumulación ha sido nombrado rey de los cafés el de la marca de *La Estrella*. Lo venden con recomendación, Muñoz Torrero, 13 y 15 y Arias Montano, 12.

Ayer pasó a mejor vida el médico don Ramón de Castro.

El entierro se ha verificado hoy. Damos el pésame a su familia.

Cabello abundante, lustroso y ondulado se adquiere inmediatamente con el PETROLEO SANSON.

Taller de Tapicería

DR. Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Se encuentra en Badajoz desde hace algunos días el Secretario de Ayuntamiento de Monesterio D. Juan Diaz Ciller.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la *Cefatina Roselló*. — Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia de doctor D. Ricardo Camacho. Plaza de la Constitución.

Nuestro particular amigo el sargento de la Guardia civil D. Miguel Gragera fin del mes anterior. Cortaba en dicho Instituto más de 28 años de servicio y 13 en aquel empleo, llegando a ser el decano de la clase de tropa en este tercio.

Muchos é importantes servicios ha prestado el Sr. Gragera en su larga carrera, tanto en las oficinas cuanto en los puestos de Barcarrota, Higuera de Vargas, Cáceres y esta capital que últimamente ha mandado como comandante de puesto: tiene la cruz de Beneficencia y la consideración y estima de sus jefes y el respeto y cariño de cuantos le tratamos. Por su honradez y competencia, el Consejo administrativo de la Sociedad Electro-Harinera de Frugillo le ha nombrado Administrador de la Sucursal que en breves días ha de inaugurarse en Miajadas, para cuyo punto y en compañía de su familia, ha salido en el tren mixto de ayer con objeto de tomar posesión de su nuevo destino.

De todas veras nos congratulamos de que lo haya obtenido y deseamosle en el todo género de prosperidades, si bien es de sentir que tan buen amigo se haya separado de nosotros.

Farmacia de Sto. Domingo
EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos. — Una peseta frasco. — Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cañula, 3'50 pesetas.

HIJERO DIALIZADO, 50 pesetas frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Prosiguen con actividad los trabajos para instalar el teatro de verano en el paseo de San Francisco; pero no estarán terminados seguramente hasta el 10 de Julio.

La función inaugural se verificará por consiguiente después del Corpus.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 3

Sección 1.ª
Procesado: Enrique Tena-Blanco, vecino de Olivenza. — Delito: Homicidio frustrado. — Fiscal: Sr. Giménez Guerra. — Defensor: Sr. González y Fernández de la Puente. — Procurador: Sr. Thomas.

Barainca é hijo

Dentista

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL Badajoz

Servicio telegráfico

Los fusionistas.

Madrid 4 (3).
El asunto de la elección de Senadores por Alicante ha puesto de manifiesto las divisiones que existen en el partido liberal.

La comisión de actas del Senado propone en su dictamen que se declare nula la elección en cuanto a los dos últimos lugares.

Para tratar de este asunto se reunió ayer la minoría fusionista del Senado, manifestándose diversas opiniones. Nada se llegó a resolver.

Capdepón se retiró después de pronunciar enérgicas palabras.

La huelga de Oporto

Madrid 4 (3).
Telegrafian de Oporto manifestando que la huelga de los operarios de tejidos continua sin resolver.

Otros gremios se han reunido acordando apoyar y materialmente a los huelguistas.

Nota del gobierno francés

Madrid 4 (3).
El Gabinete francés ha pasado una nota al de Inglaterra y al de España acerca de los sucesos de Figui, revelando el propósito de castigar a los agresores.

Badajoz Tip. de Antonio Arqueros

Fábrica de Guitarras y bandurrias
DE
Juan Freixes
BADAJOZ.

Vasco Nuñez, número 6.
Precios de las clases más corrientes que fabrica la casa:
Guitarras de 6, 7, 10, 15, 20, 25 y 30 pesetas.
Guitarras tenores, á 5 y 8 pesetas.
Tiples á 4 50 y 7 50 pesetas.
Requintos á 3 pesetas.
Bordones y cuerdas de lo mejor que se fabrica.
La casa vende á precios fijos.
No se entrega una clase por otra, en tienda ó no el comprador.

Consulta
El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.
Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Gran Fonda Eloy
Baños de Montemayor
Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.
También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.
Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se res reserven habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.
No fiarse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito.
El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

Academia Politécnica
ACADEMIA.—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.
A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego recibirán en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.
Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.
La preparación para las carreras continúa como hasta aquí, y con larga práctica en la enseñanza del Espacioso é higiénico local.— Médicos honorarios.
Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.
Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matriculas de honor 20

RESUMEN GENERAL	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	23	10
Aprobados.....	100	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 86 por 100 de los exámenes verificados

Linea regular y rápida de vapores
DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION
El vapor español de primera clase
JATIVA

saldrá del puerto de HUELVA el día 5 de Junio con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.
Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su con-signatario **Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.**
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el viaje. Camarotes amplios y cómodos.

Pañería y Sastrería
DE
Justo García.
23, SAN JUAN, 23

Ofrece á su numerosa clientela las novedades de la presente temporada á precios muy reducidos.
Americanas de alpaca negra, desde **6 pesetas.**
Ultimos modelos en trajes de dril, alpaca y estambrea para niños desde **5 pesetas.**
Trajes para caballeros desde **35 pesetas.**

Temporada de verano
Llegaron las novedades en batistas, céfiros, satenes, rasos libertis, gasas, sedas japonesas lavables, alpaca lisa y labradas, luisinas seda fantasía, faldas glase, sombrillas alta novedad, plumetis, damas y lanas de todas clases.
Como de costumbre, se saldan muchos géneros de temporadas anteriores con gran rebaja de precios.
Gran surtido en general para trajes de caballeros y camisería.
Corbatas, camisetas, calcetines, medias y bonita colección en pañuelos para la mano.
Antonio Doncel
11, San Juan, 11

¡¡¡SALDOS!!!

Con el 50 por 100 de baja, se saldan todas las grandes existencias de sombrillas, abanicos, corsés, bastones, guantes de hilo y seda, cuellos azabache, seda y lentejuelas, monederos piel de ante y gamuza.
Ovillo algodón perlé de la marca D. M. C. á 0'20 ptas. uno.
Inmenso surtido en sedas, lanas y algodones para bordar y labores.
Perfumería en toda su extensión.
Unica casa que vende la incomparable agua de colonia y run quina Imperial por litros, precio del litro (sin envase) 4 pesetas.
No comprar sin visitar antes esta casa.

ANTONIO HURTADO
San Juan, 27.—Badajoz

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES
DE
RAMALLO Y SALAS
5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6
BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.
Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.
Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.
Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Perfumeria y Pasamaneria
DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA
Sucesores de
PEDRO LAZARO
SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.
Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.
Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines
Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.
Visitar esta casa antes que ninguna otra.
SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

LA PATERNA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc.
Establecida en Paris rue Méuars, núm. 4 y en Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12
Capital social, reservas y primas. Sesenta y nueve millones de pesetas.
Capitales asegurados. Cincuenta y siete mil millones id.
Siniestros pagados. Cien millones id.

Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paterna» no ha tenido el disgusto de deplorar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de discordia, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.
Sub-Directores apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz
Sres. Rabanal y Puebla, calle Chapin, núm. 23, en Badajoz.
Sr. D. Carlos de Tienda, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.
AGENTE: Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Almendralejo.

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican el sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PILDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Cia., BARCELONA.



ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

AVIT PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

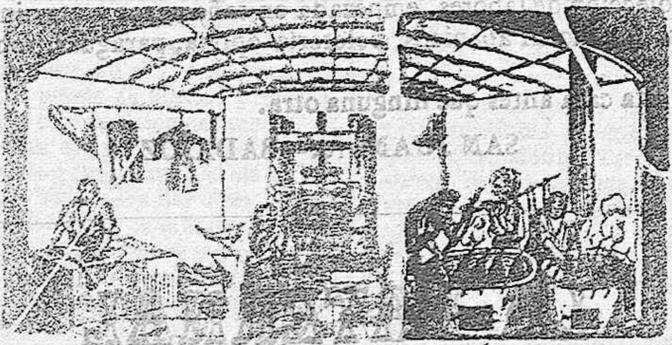
BADAJOS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Véanse los datos de este croquis. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Hilarión Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.

Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda desahogado, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles color, y se tienen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ: Santo Domingo, 13 y 20.-BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 11.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. ANTONIO MUÑOZ Y MUÑOZ

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones..... 23 ptas.

Por un cristal con pulpa para dos id..... 23 ptas.

Por un viale con pulpa para 12-14 id..... 8 ptas.

Por un viale con pulpa para 24-28 id..... 16 ptas.

Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio..... 20 ptas.

Por una ternera vacunifera..... 150 ptas.

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otras de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 45.105.694'18
TOTAL..... 57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berber.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz
D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Benigno Carvalho, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia